



*ANUNCIO de 25 de agosto de 2009 sobre notificación de requerimiento de obras.* (2009083451)

Habiéndose intentado la notificación de requerimiento a D. Agapito Rodríguez Martín, como promotor, por las obras promovidas en el inmueble sito en calle Obispo Juan Pérez de Galavís, n.º 2, de la localidad de Robledillo de Gata, Cáceres, se procede, a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, reformado por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Se advierte a los interesados que podrán personarse en el plazo máximo de 7 días en la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo situada en la calle Almendralejo, número 14, en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Asimismo se remite al Excmo. Ayuntamiento de Robledillo de Gata, para que esta notificación sea expuesta en el tablón de edictos.

Mérida, a 25 de agosto de 2009. La Coordinadora Regional del Área de Rehabilitación Integrada, CARMEN BARROSO EXPÓSITO.

• • •

*ANUNCIO de 1 de septiembre de 2009 sobre notificación de requerimiento de obras.* (2009083450)

Habiéndose intentado la notificación de requerimiento a D.ª Carmen Sánchez Pérez, como promotora, por las obras promovidas en el inmueble sito en calle Vedelejós, n.º 7, de la localidad de Hervás, Cáceres, se procede, a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, reformado por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Se advierte a los interesados que podrán personarse en el plazo máximo de 7 días en la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo situada en la calle Almendralejo, número 14, en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Asimismo se remite al Excmo. Ayuntamiento de Hervás, para que esta notificación sea expuesta en el tablón de edictos.

Mérida, a 1 de septiembre de 2009. La Coordinadora Regional del Área de Rehabilitación Integrada, CARMEN BARROSO EXPÓSITO.